

M. Y. A.

Los comisionados p.<sup>a</sup> V. S. para la mejora y educa-  
cion pp.<sup>ca</sup> en desempeño de sus deberes, con acuerdo de  
V. S. a quien lo manifestaron, hicieron colocar las  
Escuelas de primeras letras en el edificio pp.<sup>ca</sup> del  
Pósito. Con este primer paso han cumplido, sin duda,  
algunas venas; pero habiendo reflexionado se-  
ria y detenidamente sobre mejora y educacion pp.<sup>ca</sup> de  
los Niños, y teniendo á la vista la continua dota-  
cion de 24 r. diarios señalados p.<sup>a</sup> los Maestros,  
y otros parámetros, son de parecer q.<sup>e</sup> V. S. podria dis-  
tribuir estos 24 r. entre un Maestro con 9., y tres  
con 5., procurando que al oprimido tubiera principio  
de la Sagrada Theologia para que los Sabados en la  
tarde explicara á los Niños má. sta. Religion  
con la Similitud y claridad debida. Para que sea uni-  
forme la educacion pp.<sup>ca</sup> son los Comisionados de  
parecer que solo haya una Escuela dividida en clases,  
pero no detallan los deberes de cada Maestro p.<sup>a</sup> que  
serian derivados á la Clase que les correspondan se-  
gun sus Virtudes y conocimientos.

Los Comisarios aunq.<sup>e</sup> estan persuadidos que  
V. S. miraria como uno de sus má. p.<sup>ca</sup>les. y mas sa-  
grados deberes velan incansablemente sobre la educacion  
pp.<sup>ca</sup>, como no pueden parar en silencio: que  
la politica y la moral, inseparable de la Religion,

